

# Coronavirus y el deporte: medidas y pautas impulsadas por el ayuntamiento para la reapertura y uso de las instalaciones deportivas municipales:

A partir del 11 de mayo en el municipio de Huete hemos entrado en la fase I y por lo tanto desde el Ayuntamiento de Huete, según decreto de alcaldía 2020-0051, procedemos a reabrir parte de las instalaciones deportivas que se encuentran al **aire libre**:

1. Pista de Pádel:
  - Las **reservas** de las instalaciones del pádel, seguirán realizándose de la misma forma, **a través del número de teléfono 654758383, Antonio Corpa, con los mismos horarios y las mismas tarifas.**
  - Debemos mantener la **distancia de seguridad de 2 metros** entre personas.
  - Al acabar la actividad cada usuario se pondrá de nuevo los guantes y la mascarilla y se recomienda desinfectar el material utilizado.
2. Frontón y pista de Tenis:
  - Evitar el contacto cuerpo a cuerpo, manteniendo siempre la distancia de seguridad de 2 metros entre personas.
  - Al acabar la actividad, se recomienda desinfectar todo el material utilizado y el usuario deberá ponerse de nuevo los guantes y la mascarilla.
3. Se mantienen **cerradas** al público las instalaciones deportivas municipales que no estén al aire libre, como el pabellón municipal.

Estas medidas y acciones expuestas anteriormente se complementarán y/o modificarán según lo que vaya estableciendo el Ministerio de Sanidad y Control del COVID-19.

Se recomienda que, en caso de **colectivos de riesgo** (mayores de 60 años; personas con enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial, pulmonares crónicas, diabetes, cáncer o inmunodepresión; y embarazadas) no asistan de momento a las instalaciones deportivas.

También desde el ayuntamiento se recomienda no utilizar **las fuentes de agua** y por el contrario se recomienda el uso individual de botellas **de agua o bebidas isotónicas.**

Concejal de deportes del Ayuntamiento de Huete.

María González Rodríguez



**Ayuntamiento de Huete**